

## EL ALCOHOLISMO EN MEXICO

Por el Dr. FRANCISCO VALDES

### I

Por alcoholismo se entiende, la intoxicación o envenenamiento por líquidos o bebidas que contienen alcohol. Esta palabra de origen árabe quiere decir "lo sutil", probablemente porque es un líquido volátil, incoloro, de olor sui géneris, poco acentuado. Su composición es de carbón, hidrógeno y oxígeno, elementos simples combustibles y comburentes, cuya fórmula en química es  $C^2 H^6 O$ . Este es el alcohol etílico, que es el que ordinariamente se usa en las bebidas, en distintas proporciones según su clase, pues hay otros alcoholes que de ordinario no tienen esa aplicación, alcohol metílico, triatómicos, etc.

Son las bebidas alcohólicas, las que producen el estado anormal llamado alcoholismo, que puede ser agudo o crónico. Las bebidas alcoholizadas o bebidas embriagantes, proceden de la fermentación de los jugos azucarados de los frutos, uvas, manzanas, de la caña de azúcar, del producto llamado agua miel, que por sencillas maniobras se obtiene del agave mexicano (maguey) y de la germinación y fermentación de los granos de algunos cereales, maíz, cebada, arroz; de algunos tubérculos feculentos, como la papa, la yuca, etc., tratados por maniobras preparatorias que conducen a la fermentación alcohólica o vínica.

El alcohol al estado de pureza, 95° al alcoholímetro, se usa en la industria, es un poderoso disolvente. El alcohol de comercio, 85°, se usa como combustible y sirve también a la formación de bebidas sintéticas, mixtificación muy común en los grandes centros poblados. Sus aplicaciones son múltiples y variadas. Los árabes del siglo XII, que tantos adelantos hicieron en las ciencias y las artes, dotaron por simple destilación de las bebidas alcohólicas, a la industria, de ese precioso elemento, cuyos beneficios se extienden hasta la práctica médica.

## II

Basta considerar las propiedades de los cuerpos simples que componen el alcohol C. H. O., para suponer la acción cáustica y fuertemente antiséptica usado al exterior del cuerpo humano, propiedades estimulantes y tónicas usado al interior, en soluciones o bebidas diversas. Este líquido incoloro, que es un componente de las bebidas alcoholizadas, elíxires, tinturas, en materia médica, pulque, cerveza, vinos de mesa, aguardiente del comercio, produce en pequeñas cantidades efectos estimulantes, activa los cambios de asimilación y desasimilación en el cuerpo humano. Sus componentes en la sangre, producen una reacción que aumenta la producción de calorías necesarias en cierto número muchas veces, para conservar el estado normal. En altas cantidades las bebidas alcohólicas producen mayor grado de excitación que conduce al extravío o estado de embriaguez, y por último a la depresión, al coma o sueño profundo, producido por la masa líquida ingerida que congestiona los órganos. El excitante que lleva consigo da lugar a las congestiones viscerales, a la congestión y aun a hemorragia cerebral en la más delicada de las vísceras, el cerebro. En este caso que pudiéramos llamar agudo, es en el que se observan actos de violencia provocados por la sobreexcitación, es donde se registran los crímenes, los actos de acometividad y agresión, que no se observan en la misma persona en estado normal.

El alcoholismo en este primer caso, es el que lleva consigo el escándalo, la intemperancia y aunque ordinariamente puede considerarse como producto de un vicio, algunas veces es accidental o de ocasión.

### III

Las bebidas alcohólicas llamadas aguardientes, mezcal, coñac, wiskey de 20 a 31 grados, de graduación en el alcoholímetro, son las más buscadas para producir la acción excitante y bastan cantidades de 60 a 120 grados por día para producirla. En nuestro ejército antes de entrar a combate y en épocas pasadas, se daba la ración de armada (30 gramos), a los marinos y trabajadores, estibadores de las costas del Báltico, a los trabajadores de Hannóver (Alemania) se les permitía su ración de aguardiente, seguramente para sostener o aumentar la producción de calorías, ya que perdían tanto calor por radiación; igual caso se observaba en Siberia, donde los trabajadores de los patios de las minas estaban sometidos a grandes enfriamientos.

Nuestros trabajadores de la Mesa central, usan de la bebida del pulque procedente del agave mexicano, bebida que además de alcohol 4%, tiene sustancias albuminosas, etc. y la usan para completar su alimentación, pues ésta es insuficiente las más veces y con esa bebida completan las calorías que su cuerpo necesita, para conservarse en su estado normal. Indudablemente el pulque como bebida fermentada y que se expende cruda, tiene su momento para ser tomada, pasada esta circunstancia la fermentación de vínica o alcohólica se convierte en ácida y toman origen otras sustancias, éteres y ácidos nocivos al organismo. Una ración de un litro o dos de pulque al trabajador del campo, sería útil por la razón antes expuesta, un exceso de 5 a 8 litros sería provocar la embriaguez o alcoholismo agudo, con la agravante de la alta tensión arterial que produce su ingestión, de allí los casos frecuentes de congestiones viscerales y aun hemorragias, sin faltar en el primer período de la embriaguez, los actos de aco-

metividad que aumentan de notable manera la criminalidad. Estos casos se registran ordinariamente en reuniones colectivas, expendios, etc.

#### IV

La acción estimulante, excitante, de las bebidas alcohólicas, su sabor que solo se concibe sea agradable al que las toma, solo por la acción tónica que espera, es lo que explica la propensión a tomar y el origen del vicio. En las reuniones y ratos de esparcimiento que celebra una colectividad, desde los siglos de oro de Grecia, Anacreonte nos refiere, se usaba con profusión del vino que excitaba la imaginación de los comensales y las manifestaciones afectivas que son más acentuadas, derivadas de la excitación producidas por las libaciones. Pasa este límite y vienen los desaciertos e incongruencias, los reproches y reyertas. He ahí lo malo, lo funesto. y un líquido tónico, estimulante que da la vida y el contento muchas veces, convertido en tea incendiaria, en elemento nocivo y destructor. Es por esto que si conviene el uso de las bebidas alcoholizadas, no conviene el abuso, y el abuso es el que se debe de reprimir. El individuo ya en estado de sobreexcitación, penetra al terreno del alcoholismo, hay ahí un estado anormal que interesa corregir para evitar las consecuencias que suelen ser fatales. El aislamiento del individuo debe de procurarse, es la primera medida por tomar.

La vida es el producto de la asimilación y desasimilación de los alimentos, una serie de fenómenos físico-químicos efectuado por la interacción de los distintos órganos, efectúa este admirable fenómeno, que se revela por calor y fuerza y otras manifestaciones. En el cuerpo humano, en el adulto, se estima en calorías el gasto hecho para la conservación de la vida; para valorar la energía necesaria o la energía empleada. Un adulto en estado normal, en reposo en el lecho, gasta 2400 calorías (1). En los quehaceres ordinarios de mediana activi-

(1). Entiéndese por caloría, el calor empleado para elevar, de cero a 1º, un litro de agua líquida.

dad 4200 calorías, en actividad completa (cargadores, estibadores, deportistas) 6200 calorías. Es indispensable que la alimentación ministrada sea suficiente, para suplir el gasto hecho; de no ser así se verifica el fenómeno de la autofagia (comerse a sí mismo) pues el organismo toma de las reservas del cuerpo o de lo que en él exista para el completo, notándose si esto se repite muchas veces, un desmejoramiento en la persona que si se sostiene por algún tiempo, lo lleva al cansancio y al agotamiento después de poco tiempo de trabajo. Individuos en estas condiciones experimentan gran satisfacción, gran descanso con una libación alcoholizada y esto se explica porque fácilmente absorbida, sus componentes mezclados con la sangre (el líquido nutritivo) se combinan con los componentes de ella y producen numerosas calorías. Individuos mal nutridos, con exceso de trabajo, expuestos a la pérdida de calor por radiación (campos nevados, temperaturas bajo cero) desean bebidas alcohólicas porque les proporcionan las calorías, para restaurar su estado normal. Evitarles esto en lo absoluto sería malo, llevar las condescendencias demasiado lejos hasta producir la sobreexcitación, sería peor y daría origen al vicio. Deben usarse las bebidas alcohólicas con la precaución que se usan las sustancias terapéuticas, solamente lo necesario.

El opio, la morfina, la cocaína, la heroína, ampliamente usadas en los vastos campos de la medicina, son sin hipérbole sustancias heroicas en la terapéutica. La primera, usada desde tiempo inmemorial ha prestado innúmeros servicios a la humanidad, pero su abuso, su aplicación fuera de caso que lo justifique, ha conducido por uso inveterado al vicio y a la degeneración de los individuos. De los demás se puede hacer igual afirmación. Son sustancias que deben de emplearse en los casos necesarios y de urgencia. La supresión absoluta de su uso, sería hacer un perjuicio a la humanidad y quedaría en la terapéutica una laguna difícil de llenar. Igual cosa sucedería con la supresión total de las bebidas alcoholizadas. Debe tolerarse su uso, pero evitarse su abuso.

## V

Todos los países toleran el uso de las bebidas alcohólicas, a excepción de E. E. U. U. los elixires y vinos medicinales en terapéutica; aun en los Estados Unidos, país prohibicionista, toleran el 8% de alcohol en los elixires, 12% y aun el 14% en los vinos. Todos los países son consumidores de vino, en Europa es cosa común tomar el alimento con vino, vinos de mesa de los llamados cocidos, porque es por cocimiento que se ha suprimido la fermentación; igual que la cerveza, donde la fermentación ha sido paralizada por la elevación de temperatura a 70° (pasteurización). Los vinos de mesa, contienen de 12% a 14% de alcohol, la cerveza un 8%. La industria productora de estos artículos es muy fuerte y constituye uno de los ingresos más importantes para el Estado, ocupa muchos brazos, y la materia prima es la vid. Grecia, Italia, España, Francia, exportan grandes cantidades de vinos y bebidas alcoholizadas de otra clase, cognac, sidra, Champagne, etc. y puede considerarse como un ramo de riqueza para aquellos países. La vecina nación del Norte prohibió la importación, la fabricación y venta de las bebidas alcohólicas, con el objeto de evitar el alcoholismo en el país, pero la introducción clandestina de licores por su extensa línea fronteriza con Canadá, la producción clandestina y la introducción por la extensa línea que lo separa de México, hace inefectiva la prohibición. Copio en seguida un párrafo de uno de los periódicos más conocidos de la ciudad, "El Universal": Trágicos resultados de la prohibición, de seguir en boga la ley, no bastarán las cárceles ni los manicomios. Por M. Folet. The New York Times. Hel-singfors. Octubre 28. En los círculos prohibicionistas han causado tremenda admiración las declaraciones hechas públicamente por el General Jalander gobernador de la provincia Nyland en este sentido, de que la ley es la principal causa del aumento de la criminalidad y la embriaguez en todo el país.

"El General Jalander declaró que ni el gobierno, ni el parlamento han podido durante 10 años de la prohibición alcohólica, encontrar los medios de aplicarla eficazmente: el país

se ha inundado de licores y de drogas heroicas y que las autoridades no han podido evitar los contrabandos debido a que toda la población abomina la ley seca, considerándola como una imposición vejatoria y las gentes experimentan intenso placer en violarla y en proteger a los contrabandistas. Manifestó también que el gobierno tendrá que construir más cárceles y manicomios para encerrar a los criminales y a los locos resultantes de la mencionada ley,

“Las declaraciones de Jalander se consideran de mucha importancia debido a que no es bebedor y en un tiempo fue partidario de la prohibición alcohólica.”

Podría insertar otros párrafos de la prensa americana que tratan en igual sentido la misma materia, pero se alargaría demasiado esta comunicación: baste citar que en nuestro país, la prohibición del uso de las bebidas alcohólicas en el Estado de San Luis Potosí, durante el pasajero gobierno del señor Manrique, ocasionó la paralización en el Estado de las fábricas productoras del mezcal del agave (maguey), quedando miles de hombres sin trabajo y la suspensión de los expendios cercenando de notable manera los ingresos a las oficinas recaudadoras del Estado, haciéndose luego sentir el malestar y el acentuado pauperismo. Los contrabandos del vecino estado de Zacatecas, productor del mezcal, que intensificó el trabajo, no era posible evitarlos y en San Luis Potosí como siempre, el licor destilado del agave, aunque más caro, no dejaba de tomarse o aun se tomaba más. Bastaron dos años de prueba para demostrar con perjuicio del erario y la clase trabajadora, lo improcedente de una medida que intentaba de un golpe quebrantar las añejas costumbres de nuestro pueblo. Si el alcoholismo agudo se observa en todo el país, en más alto grado se observa en la Mesa central; por la densidad de su población y el uso inveterado del pulque, entre nuestro pueblo. Si un litro de esta bebida, tiene propiedades estimulantes, 4 o 5 litros tienen propiedades sobreexcitantes y en seguida estupefacientes. Esto se explica por llevar 40 gramos de alcohol por litro, suele llevar también esta bebida éteres y ácidos que son nocivos. Se debe sumar a esto, la gran cantidad de líquido ingerida que penetra a la circulación y aumen-

## V

Todos los países toleran el uso de las bebidas alcohólicas, a excepción de E. E. U. U. los elixires y vinos medicinales en terapéutica; aun en los Estados Unidos, país prohibicionista, toleran el 8% de alcohol en los elixires, 12% y aun el 14% en los vinos. Todos los países son consumidores de vino, en Europa es cosa común tomar el alimento con vino, vinos de mesa de los llamados cocidos, porque es por cocimiento que se ha suprimido la fermentación; igual que la cerveza, donde la fermentación ha sido paralizada por la elevación de temperatura a 70° (pasteurización). Los vinos de mesa, contienen de 12% a 14% de alcohol, la cerveza un 8%. La industria productora de estos artículos es muy fuerte y constituye uno de los ingresos más importantes para el Estado, ocupa muchos brazos, y la materia prima es la vid. Grecia, Italia, España, Francia, exportan grandes cantidades de vinos y bebidas alcoholizadas de otra clase, cognac, sidra, Champagne, etc. y puede considerarse como un ramo de riqueza para aquellos países. La vecina nación del Norte prohibió la importación, la fabricación y venta de las bebidas alcohólicas, con el objeto de evitar el alcoholismo en el país, pero la introducción clandestina de licores por su extensa línea fronteriza con Canadá, la producción clandestina y la introducción por la extensa línea que lo separa de México, hace inefectiva la prohibición. Copio en seguida un párrafo de uno de los periódicos más conocidos de la ciudad, "El Universal": Trágicos resultados de la prohibición, de seguir en boga la ley, no bastarán las cárceles ni los manicomios. Por M. Folet. The New York Times. Helsingfors. Octubre 28. En los círculos prohibicionistas han causado tremenda admiración las declaraciones hechas públicamente por el General Jalander gobernador de la provincia Nyland en este sentido, de que la ley es la principal causa del aumento de la criminalidad y la embriaguez en todo el país.

"El General Jalander declaró que ni el gobierno, ni el parlamento han podido durante 10 años de la prohibición alcohólica, encontrar los medios de aplicarla eficazmente: el país

se ha inundado de licores y de drogas heroicas y que las autoridades no han podido evitar los contrabandos debido a que toda la población abomina la ley seca, considerándola como una imposición vejatoria y las gentes experimentan intenso placer en violarla y en proteger a los contrabandistas. Manifestó también que el gobierno tendrá que construir más cárceles y manicomios para encerrar a los criminales y a los locos resultantes de la mencionada ley,

“Las declaraciones de Jalander se consideran de mucha importancia debido a que no es bebedor y en un tiempo fue partidario de la prohibición alcohólica.”

Podría insertar otros párrafos de la prensa americana que tratan en igual sentido la misma materia, pero se alargaría demasiado esta comunicación: baste citar que en nuestro país, la prohibición del uso de las bebidas alcohólicas en el Estado de San Luis Potosí, durante el pasajero gobierno del señor Manrique, ocasionó la paralización en el Estado de las fábricas productoras del mezcal del agave (maguey), quedando miles de hombres sin trabajo y la suspensión de los expendios cercenando de notable manera los ingresos a las oficinas recaudadoras del Estado, haciéndose luego sentir el malestar y el acentuado pauperismo. Los contrabandos del vecino estado de Zacatecas, productor del mezcal, que intensificó el trabajo, no era posible evitarlos y en San Luis Potosí como siempre, el licor destilado del agave, aunque más caro, no dejaba de tomarse o aun se tomaba más. Bastaron dos años de prueba para demostrar con perjuicio del erario y la clase trabajadora, lo improcedente de una medida que intentaba de un golpe quebrantar las añejas costumbres de nuestro pueblo. Si el alcoholismo agudo se observa en todo el país, en más alto grado se observa en la Mesa central; por la densidad de su población y el uso inveterado del pulque, entre nuestro pueblo. Si un litro de esta bebida, tiene propiedades estimulantes, 4 o 5 litros tienen propiedades sobreexcitantes y en seguida estupefacientes. Esto se explica por llevar 40 gramos de alcohol por litro, suele llevar también esta bebida éteres y ácidos que son nocivos. Se debe sumar a esto, la gran cantidad de líquido ingerida que penetra a la circulación y aumen-

ta la tensión arterial. La eliminación del alcohol no empleada en las funciones vitales, se elimina por las glándulas de la piel, por el aparato respiratorio, por el riñón, etc.

## VI

Hay una forma de alcoholismo, el alcoholismo crónico que es el que contrae el tomador a diario y que toma mesuradamente para sostenerse en estado de excitación. Este alcohólico es hombre que se entrega a sus labores, no comete desaciertos y su conducta nada difiere del que no acostumbra las bebidas alcoholizadas. La costumbre de tomar por varios años, resultado del vicio contraído, acaba por degenerar al individuo, sus órganos se afectan, sus vasos envejecen prematuramente y se observa en ellos la arterio-esclerosis. Su hígado, su riñón, suelen ser atacados de enfermedades serias que ponen en peligro su vida. En las reacciones febriles, el delirium tremens con todos sus horrores puede aparecer y torturar el alma de aquel infeliz, que paga caro su amor a la bebida; sus facultades mentales, sus sentidos trastornados lo hacen víctima de alucinaciones que lo atormentan y es común observar el delirio de persecución. Estos alcohólicos constantes, son los que engendran hijos degenerados, son los que más tarde ingresarán al hospital de dipsómanos o en su falta, a la Castañeda. Estos tomadores de edad proveya, contrajeron el vicio por la estimulación, por el recuerdo de dispendiosa juventud, por decepciones, etc.

Esta forma de alcoholismo, la crónica, se debe evitar con sobra de razones, porque es la que degenera al individuo, degenera la sucesión y acorta la existencia.

## VII

Los medios para corregir el alcoholismo en cualquiera de sus formas en un país, no son los de las leyes prohibitivas, lo hemos visto en la vecina República del Norte, en nuestros Es-

tado de San Luis Potosí, y en Yucatán. Estas leyes lejos de corregirlo, lo aumenta y favorece el uso de las drogas heroicas que lesionan a una clase superior a la gleba y que hace más lamentable la pérdida, para la sociedad y la familia. Los procedimientos educativos en el hogar, en la escuela, son los más apropiados, las enseñanzas en los centros sociales, en los talleres, etc. Escocia, uno de los países que van a la vanguardia de la civilización, tenía hace 30 años 80 fábricas de alcohol que vendían con buenas utilidades; con la educación antialcohólica, en el hogar y en la escuela, en la actualidad solo se sostienen 9 fábricas de alcohol. El Mikado del Japón, Musohito hace 40 años, dictó medidas drásticas para corregir entre su pueblo la costumbre del opio y el desaseo personal y en las habitaciones; pero puso en práctica a la vez, medidas educativas en el taller, en la escuela, en el hogar y pasado algún tiempo habían de dar por resultado la maravillosa transformación de su pueblo. Son los procedimientos educativos, morales, intelectuales y físicos, los que nos han de llevar a la meta. Es la preparación intelectual primero, económica después, la que irá operando la transformación deseada, la que, como en Suecia dejando infructuosa la industria alcoholera, establecimientos de elaboración de bebidas nocivas, mixtificaciones en su mayor parte, la que reducirá el número de expendios de bebidas.

## VIII

De lo expuesto se deduce: que una nodriza alcohólica no debe amamantar a su niño.

El Departamento de Salubridad debe de impedir el matrimonio de un alcohólico consuetudinario, para evitar una sucesión degenerada, alcohólicos, epilépticos, maniáticos.

En los delitos de orden penal, la ley no debe considerar como atenuante, el estado alcohólico del que comete un delito.

El empleado público que contraiga la costumbre de tomar bebidas alcoholizadas, deberá ser separado de su cargo.

A nuestro pueblo, se le debe hacer conocer la cantidad y

calidad de alimentos que necesita, para estar en capacidad de desempeñar las labores que se le encomienden y no experimentar durante el trabajo el decaimiento, cansancio o debilidad, que lo haga ocurrir a las bebidas alcoholizadas, para volver a su estado normal.

Es de la manera expuesta como se puede lograr un cambio favorable al país, que redundará en una mejora social, disminuyendo la criminalidad y aun la mortalidad infantil y dará positivos beneficios disminuyendo la gruesa cifra de muertes anticipadas y el ingreso al manicomio.

Noviembre, 15 de 1929.

